

FEDERACIÓN DE ATLETISMO DE MADRID

CAMPEONATO DE MADRID DE CLUBES SUB 14 DE PISTA CUBIERTA

LUGAR: Pista Cubierta de Gallur
ACCESO: C/ Ángel Sanz Briz
DIA: 12/11/2022
HORA DE INICIO: 16.00
ORGANIZADOR: Federación de Atletismo de Madrid

REGLAMENTO

Art. 1 – Clubes Participantes:

- Podrán participar los clubes pertenecientes a la Federación de Atletismo de Madrid.
- A esta Fase Final accederán un total de 8 equipos masculinos y 8 femeninos
- Clubes clasificados directamente de la última edición disputada:

MASCULINO	FEMENINO
<input type="radio"/> AD Sprint	<input type="radio"/> AD Sprint

- El resto de clubes deberán presentar estadillo a través de [SDP RFEA](#), clasificándose los mejores estadillos hasta completar los ocho participantes.
- Los clubes clasificados directamente deberán confirmar su participación hasta el 07/11/2022.

Art. 2 - Estadillos:

- El estadillo se presentará hasta el 07/11/2022 a través de [SDP RFEA](#). Se publicará el listado de clubes clasificados a partir del 08/11/2022, se admitirán reclamaciones hasta las 24 horas siguientes a la publicación de los clasificados provisionalmente, publicándose el listado definitivo una vez pasado este plazo de reclamaciones.
- El estadillo se confeccionará a un atleta por prueba y cada atleta sólo podrá figurar en una prueba, siendo las marcas válidas las conseguidas desde el 01/01/2022 hasta la fecha de finalización de plazo
- El relevo no puntúa para el estadillo, la puntuación se realizará por tabla WA 2017 aire libre excepto para el 60 ml, 60 mv y 500 ml que será por tabla WA de pista cubierta. En el apartado dorsal se deberán especificar los puntos. En lugar del 60 ml y 60 mv se podrán puntuar marcas de 80 ml y de 80 mv (se usará la tabla de 60 m o 60 mv según el caso para hacer media con dichas marcas).

Art. 3 - Licencias autorizadas a participar:

- Licencias FAM 2022

Art. 4 – Normas técnicas de participación:

- Solo podrán participar atletas de categoría sub 14.
- En la competición cada club podrá inscribir un atleta por prueba y cada atleta podrá hacer un máximo de una prueba y el relevo.

- **No se permitirá la participación de atletas de clubes filiales**

Art. 5 - Inscripciones:

- [SDP RFEA](#) hasta las 23:59 del jueves anterior a la prueba.
- Se podrán hacer cambios hasta 20 minutos antes. Se permitirá un máximo de 6 cambios (los relevos no contabilizan).

Art. 6 – Normas técnicas de competición:

- Pruebas a disputar: 60-500-1.000-2.000-60mv-altura-pértiga-longitud-triple-peso-4x400.
- La puntuación será de la siguiente forma: el primer atleta clasificado de cada prueba recibirá 8 puntos, segundo 7 puntos, tercero 6 puntos, y así sucesivamente. Resultará vencedor el club que más puntos sume en el total de las pruebas. En caso de empate resultará vencedor el club que haya obtenido más primeros puestos. Si persistiera el empate, el club que hubiera obtenido más segundos puestos, y así sucesivamente. Se establecerán puntuaciones independientes para las categorías masculina y femenina.
- En caso de empate en cualquier posición se repartirán los puntos
- Altura y distancia de las vallas:
 - **F: 0,762-12,30*8,20*14,90**
 - **M: 0,84-12,30*8,20*14,90**
- En concursos de longitud, peso y triple todos los atletas realizarán 3 intentos
- Altura de los listones: altura más baja solicitada por los atletas, siempre que sea múltiplo y el saltómetro lo permita, subiéndose de 10 en 10 en la altura y de 30 en 30 en pértiga, hasta las alturas señaladas a continuación.
 - Altura hombres: 1,10-1,20-1,30-1,40-1,50-1,53 y de 3 en 3
 - Altura Mujeres: 1,00-1,10-1,15-1,20-1,25-1,28 y de 3 en 3
 - Pértiga: 1,63-1,78-1,93-2,03-2,13-2,23-2,33-2,43-2,48 y de 5cm en 5cm

En el momento en que sólo quede un atleta en competición (si es el vencedor), éste podrá solicitar la altura del listón que desee

Art. 7 – Alineación indebida:

- Existirá infracción por alineación indebida, en los siguientes supuestos:
 - Cuando un atleta participe sin la correspondiente licencia federativa en vigor.
 - Cuando la identidad de un atleta participante en una prueba no coincida con la del atleta que figure inscrito.
 - Cuando un atleta participe en pruebas en las que no esté permitido su concurso, o, estándolo, participe en un número de pruebas superior al contemplado por los reglamentos.
- En los casos de infracción por alineación indebida supondrá la pérdida de todos los puntos del equipo y se impondrán las sanciones previstas según el nuevo Reglamento Disciplinario (Orden 1504/2018 del Consejero de Cultura, Turismo y Deporte de la Comunidad de Madrid).

Art. 8 – Normativa general de inscripciones: [Reglamento de Inscripciones 2022](#)

HORARIO

CARRERAS						
Acceso zona calentamiento	Cámara de Llamadas	Acceso Pista	Comienzo Prueba	Prueba	Sexo	Series
15:30	15:50	15:55	16:00	60 mv	M	SERIE 1
15:35	15:55	16:00	16:05	60 mv	F	SERIE 1
15:40	16:04	16:07	16:10	60 ml	M	SERIE 1
15:43	16:07	16:10	16:13	60 ml	F	SERIE 1
15:53	16:17	16:20	16:23	500 ml	M	SERIE 1
15:56	16:20	16:23	16:26	500 ml	F	SERIE 1
15:59	16:23	16:26	16:29	1000 ml	M	SERIE 1
16:04	16:28	16:31	16:34	1000 ml	F	SERIE 1
16:10	16:34	16:37	16:40	2000 ml	M	SERIE 1
16:19	16:43	16:46	16:49	2000 ml	F	SERIE 1
16:29	16:53	16:56	16:59	4x400	M	SERIE 1
16:39	17:03	17:06	17:09	4x400	F	SERIE 1

Federación Atletismo
Madrid

CONCURSOS

Acceso Pista	Cámara de Llamadas	Comienzo Prueba	Prueba	Sexo	Tablas y artefactos
15:30	15:40	16:00	Longitud	F	
15:45	15:50	16:30	Pértiga	M-F	
15:45	15:50	16:10	Peso	M	3 Kg.
16:10	16:20	16:40	Longitud	M	
16:25	16:30	16:50	Peso	F	3 Kg.
16:30	16:40	17:00	Altura	F	
16:50	17:00	17:20	Triple	M	7 y 9
17:50	17:55	18:15	Altura	M	
17:30	17:40	18:00	Triple	F	6 y 7

Federación Atletismo Madrid